

# **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2021**

## **Unidad Ejecutora: Seguro Integral de Salud**

## **Pliego: Seguro Integral de Salud**

### **Periodo: Año 2021**

### **Mayo de 2022**

## Contenido

1. PRESENTACIÓN .....	3
2. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS .....	4
3. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES .....	4
4. CONCLUSIONES .....	12
5. RECOMENDACIONES .....	12
6. ANEXOS .....	12

Firmado digitalmente por  
VERASTEGUI PALOMINO Ana  
Victoria FAU 20505208626 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 31.05.2022 14:36:44 -05:00

## 1. PRESENTACIÓN

El Seguro Integral de Salud –SIS, es un Organismo Público Ejecutor –OPE, del Ministerio de Salud –MINSA, que acorde con la Ley N° 29344 –Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2010-SA, tiene como finalidad proteger la salud de los peruanos que no cuenten con un seguro de salud, inicialmente priorizando aquellas poblaciones vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

Sin embargo, con la promulgación del Decreto de Urgencia N° 017-2019, ahora es la Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud más importante del país, la cual brinda cobertura en salud según lo establecido en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS), a todos los residentes del territorio nacional; siendo un gran desafío institucional por alcanzar, en cumplimiento a la misión que nos compete.

Adicionalmente, mediante el Decreto de Urgencia N° 046-2021, se autorizó a la Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento de Salud Seguro Integral de Salud – IAFAS SIS a financiar la cobertura del PEAS y Plan Complementario de los afiliados en el marco del Decreto de Urgencia N° 017-2019, así como a afiliar a toda persona de nacionalidad peruana residente en el territorio nacional que, a la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto de Urgencia, no cuente con ningún seguro de salud, independientemente de la clasificación socioeconómica, con la finalidad de garantizar la protección del derecho a la salud. Esta afiliación garantiza a los beneficiarios la cobertura gratuita del Plan Esencial de Aseguramiento en Salud – PEAS y de los planes complementarios, quedando exceptuados, para dicho efecto, de lo establecido en el artículo 2.2 del Decreto de Urgencia N° 017-2019.

Así como también, autorizar a la IAFAS SIS a financiar la afiliación y así como la prestación de salud a toda población indocumentada de las comunidades nativas amazónicas y altoandinas que, durante el Año Fiscal 2021, que no cuente con ningún seguro de salud, independientemente de la clasificación socioeconómica, con la finalidad de garantizar la protección del derecho a la salud, esta afiliación garantiza a los beneficiarios la cobertura gratuita del Plan Esencial de Aseguramiento en Salud – PEAS y de los planes complementarios, por lo que se les exceptúa de los alcances del artículo 2.2 del Decreto de Urgencia N° 017-2019.

## 2. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS

Prioridad	OEI		Prioridad	AEI		Unidad Orgánica responsable
	Código	Descripción		Código	Descripción	
1	OEI.01	Incrementar la Afiliación de la población objetivo del SIS.	1	AEI 01.01	Afiliación efectiva al régimen de financiamiento subsidiado, de la Población Objetivo del SIS.	GA
			2	AEI 01.02	Afiliación efectiva al régimen de financiamiento semicontributivo, de la Población Objetivo del SIS.	GA
2	OEI.02	Incrementar la cobertura prestacional de la población asegurada al SIS.	1	AEI 02.01	Cobertura prestacional incrementada para los asegurados al SIS.	GREP
			2	AEI 02.02	Control prestacional incrementado en las prestaciones de salud brindada a los asegurados al SIS.	GREP
3	OEI.03	Mejorar la cobertura financiera de los asegurados al SIS.	1	AEI 03.01	Asignación oportuna de Recursos a Unidades Ejecutoras (UE) IPRESS	GNF
			2	AEI 03.02	Financiamiento sostenible de los asegurados al SIS.	GNF
4	OEI.04	Modernizar la gestión Institucional.	1	AEI 04.01	Información oportuna y relevante para la gestión institucional de la Entidad	OGTI, GA, GREP, GNF
			2	AEI 04.02	Acciones de integridad y lucha anticorrupción en el SIS.	UFI-SG
5	OEI.05	Implementar la gestión del riesgo de desastres.	1	AEI 05.01	Estimación oportuna del riesgo de desastres en las instalaciones del SIS.	SG
			2	AEI 05.02	Capacitación en seguridad y gestión del riesgo de desastres para los trabajadores del SIS.	SG

## 3. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

En esta sección, se describen las principales características que acompañaron la implementación del POI. En concreto, se abordan los siguientes puntos:

✓ **Modificación del POI**

El Plan Operativo Institucional correspondiente al 2021, fue conformada por 43 actividades Operativas Estandarizadas. Asimismo, durante el primer y segundo semestre se realizaron 3 modificaciones al Plan Operativo Institucional 2021:

- POI Versión 1: Aprobado mediante R.J. N° 031-2021/SIS de fecha 15 de marzo de 2021, en la cual se modificó la programación física las actividades operativas e incorporaron nuevas actividades operativas.
- POI Versión 2: Aprobado mediante R.J. N° 079-2021/SIS de fecha 28 de junio de 2021, en la cual se modificó la programación física y financiera incorporando nuevas transferencias al presupuesto institucional modificado -PIM.
- POI Versión 3: Aprobado mediante R.J. N° 134-2021/SIS de fecha 17 de septiembre de 2021, mediante el cual se modificó la programación física de las actividades operativas.

Finalmente, dichas modificaciones se realizaron a petición de los responsables de los centros de costo, las mismas que fueron registradas directamente en el aplicativo CEPLAN y posteriormente comunicadas a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Organizacional, para su revisión y posterior aprobación.

✓ **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones.**

En el presente cuadro podemos observar la ejecución física de todos los centros de costo y/o unidades orgánicas de la Unidad Ejecutora Seguro Integral de Salud.

**Tabla N°1 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo**

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01	JEFATURA	1	2,139,756	89 %	103 %	96 %
01.01	GERENCIA DEL ASEGURADO	3	5,011,657	100 %	102 %	101 %
01.02	GERENCIA DE RIESGO Y EVALUACIÓN DE LAS PRESTACIONES	3	1,770,749	111 %	78 %	91 %
01.03	GERENCIA DE NEGOCIOS Y FINANCIAMIENTO	121	1,774,001,750	186 %	2 %	95 %
02.01	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	3,152,351	112 %	81 %	96 %
02.02	PROCURADURÍA PÚBLICA	1	1,045,804	116 %	112 %	114 %
03.01	GERENCIA MACRO REGIONAL NORTE	4	876,461	89 %	101 %	97 %
03.01.01	UDR CAJAMARCA	5	1,357,246	62 %	83 %	73 %
03.01.02	UDR CHOTA	5	665,903	78 %	174 %	158 %
03.01.03	UDR CUTERVO	5	633,548	80 %	55 %	67 %
03.01.04	UDR JAÉN	5	765,442	78 %	357 %	107 %
03.01.05	UDR LAMBAYEQUE	5	962,634	107 %	118 %	111 %
03.01.06	UDR LA LIBERTAD	5	1,086,670	22 %	123 %	76 %

## Evaluación de Implementación del POI

03.01.07	UDR PIURA I	5	1,042,096	100 %	75 %	78 %
03.01.08	UDR PIURA II	5	901,141	72 %	58 %	61 %
03.01.09	UDR TUMBES	5	901,118	152 %	126 %	132 %
03.02	GERENCIA MACRO REGIONAL SUR	4	873,431	100 %	99 %	100 %
03.02.02	UDR AREQUIPA	5	1,170,332	95 %	98 %	96 %
03.02.03	UDR CUSCO	5	1,701,653	93 %	99 %	97 %
03.02.04	UDR MADRE DE DIOS	5	1,274,368	95 %	108 %	102 %
03.02.05	UDR MOQUEGUA	5	810,049	96 %	94 %	95 %
03.02.06	UDR TACNA	5	883,758	91 %	92 %	91 %
03.02.07	UDR PUNO	5	885,849	95 %	92 %	94 %
03.02.08	UDR JULIACA	5	903,435	107 %	101 %	104 %
03.03	GERENCIA MACRO REGIONAL CENTRO	4	863,005	97 %	85 %	91 %
03.03.01	UDR PASCO	5	600,918	94 %	94 %	94 %
03.03.02	UDR HUÁNUCO	5	882,472	97 %	110 %	104 %
03.03.03	UDR JUNÍN	5	1,108,241	100 %	84 %	92 %
03.03.04	UDR HUANCAVELICA	5	1,661,848	92 %	101 %	96 %
03.04	GERENCIA MACRO REGIONAL ORIENTE	4	688,744	165 %	139 %	145 %
03.04.01	UDR AMAZONAS	5	882,437	95 %	103 %	99 %
03.04.02	UDR BAGUA	5	697,268	82 %	94 %	89 %
03.04.03	UDR LORETO	5	1,205,055	83 %	91 %	88 %
03.04.04	UDR SAN MARTÍN	5	984,973	91 %	101 %	95 %
03.04.05	UDR UCAYALI	5	949,106	99 %	106 %	103 %
03.04.06	UDR YURIMAGUAS	5	599,580	73 %	93 %	85 %
03.05	GERENCIA MACRO REGIONAL SUR MEDIO	4	660,490	112 %	106 %	109 %
03.05.01	UDR AYACUCHO	5	842,687	114 %	334 %	137 %
03.05.02	UDR ABANCAY	5	952,977	96 %	95 %	95 %
03.05.03	UDR ANDAHUAYLAS	5	648,890	98 %	97 %	97 %
03.05.04	UDR ICA	5	793,363	97 %	107 %	102 %
03.06	GERENCIA MACRO REGIONAL CENTRO MEDIO	9	3,438,771	141 %	93 %	103 %
03.06.01	UDR ANCASH	5	1,087,009	84 %	69 %	76 %
03.06.02	UDR SANTA	5	854,138	96 %	124 %	113 %
03.06.03	UDR CALLAO	5	1,570,047	76 %	93 %	84 %
03.06.04	UDR LIMA METROPOLITANA CENTRO	5	1,244,848	123 %	170 %	141 %
03.06.05	UDR LIMA METROPOLITANA ESTE	5	1,031,526	95 %	139 %	118 %
03.06.06	UDR LIMA METROPOLITANA NORTE	5	761,026	100 %	105 %	102 %
03.06.07	UDR LIMA REGIÓN	5	817,500	128 %	88 %	107 %
03.06.08	UDR LIMA METROPOLITANA SUR	5	1,121,750	100 %	121 %	109 %
04	SECRETARIA GENERAL	5	5,291,366	98 %	143 %	121 %
04.01	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	867,428	170 %	179 %	175 %
04.02	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	4	1,212,758	113 %	138 %	131 %
04.03	OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA	2	1,021,189	100 %	100 %	100 %
04.04	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1	8,697,440	525 %	49 %	93 %
04.05	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	1	1,887,435	77 %	113 %	94 %
04.05.01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	1	6,878,987	113 %	108 %	111 %
04.05.02	OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	2,785,765	100 %	120 %	118 %
04.05.03	OFICINA DE CONTABILIDAD	2	1,381,998	100 %	100 %	100 %
04.05.04	OFICINA DE TESORERÍA	1	2,228,518	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	370	1,864,018,755			

- 1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
- 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
- 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
- 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Durante el periodo 2021 el cumplimiento de actividades operáticas a nivel de las unidades orgánicas y unidades desconcentradas se dieron de la siguiente manera:

- **Unidades Orgánicas de la Sede Central:**  
Realizaron el seguimiento mensual de sus actividades operativas de manera cotidiana en el aplicativo CEPLAN hasta el mes de agosto, posteriormente por problemas técnicos del aplicativo fueron realizados mediante un formato en Excel proporcionado por la Dirección de Seguimiento y Evaluación.  
Asimismo, la sede central consta de 10 de unidades orgánicas, de las cuales en promedio sus actividades operativas tuvieron una ejecución de 108.5%.
- **Gerencia Macro Regional Norte:**  
Se encuentra constituida por 4 actividades operativas, las cuales obtuvieron una ejecución del 97% del total de su programación anual.  
Asimismo, se encuentra conformada por 9 Unidades Desconcentradas Regionales - UDR, teniendo en promedio una ejecución del 96% de su programación anual, siendo entre ellas las más representativas la UDR Chota y UDR Tumbes, con una ejecución de 158% y 132% respectivamente.
- **Gerencia Macro Regional Sur:**  
Se encuentra constituida por 4 actividades operativas, las cuales obtuvieron una ejecución del 100% del total de su programación anual.  
Asimismo, se encuentra conformada por 7 Unidades Desconcentradas Regionales - UDR, teniendo en promedio una ejecución del 97% de su programación anual, siendo entre ellas las más representativas la UDR Juliaca y UDR Madre de Dios, con una ejecución de 104% y 102% respectivamente.
- **Gerencia Macro Regional Centro:**  
Se encuentra constituida por 4 actividades operativas, las cuales obtuvieron una ejecución del 91% del total de su programación anual.  
Asimismo, se encuentra conformada por 4 Unidades Desconcentradas Regionales - UDR, teniendo en promedio una ejecución del 96.5% de su programación anual, siendo entre ellas las más representativas la UDR Huánuco y UDR Huancavelica, con una ejecución de 104% y 96% respectivamente.
- **Gerencia Macro Regional Oriente:**  
Se encuentra constituida por 4 actividades operativas, las cuales obtuvieron una ejecución del 145% del total de su programación anual.

Asimismo, se encuentra conformada por 6 Unidades Desconcentradas Regionales - UDR, teniendo en promedio una ejecución del 93% de su programación anual, siendo entre ellas las más representativas la UDR Ucayali y UDR Amazonas, con una ejecución de 103% y 99% respectivamente.

- **Gerencia Macro Regional Sur Medio:**

Se encuentra constituida por 4 actividades operativas, las cuales obtuvieron una ejecución del 109% del total de su programación anual.

Asimismo, se encuentra conformada por 4 Unidades Desconcentradas Regionales - UDR, teniendo en promedio una ejecución del 107% de su programación anual, siendo entre ellas las más representativas la UDR Ayacucho y UDR Ica, con una ejecución de 137% y 102% respectivamente.

- **Gerencia Macro Regional Centro Medio:**

Se encuentra constituida por 9 actividades operativas, las cuales obtuvieron una ejecución del 103% del total de su programación anual.

Asimismo, se encuentra conformada por 8 Unidades Desconcentradas Regionales - UDR, teniendo en promedio una ejecución del 106% de su programación anual, siendo entre ellas las más representativas la UDR Lima Metropolitana Centro y UDR Lima Metropolitana Este, con una ejecución de 141% y 118% respectivamente.

- ✓ **Evaluación de Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional.**

Mediante la Tabla N° 2 "Ejecución por Acción Estratégica", podemos observar el cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales se procedieron de manera óptima, dado que el cumplimiento de las 43 Actividades Operativas Estandarizadas dado que su ejecución fue de manera gradual y consecuente con su proyección.

Asimismo, el Plan Estratégico Institucional 2020-2025, cuenta con 10 Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, de las cuales en promedio se ejecutaron en un 121%, siendo las más representativas la AEI.02.02 "Control Prestacional Incrementado en las Prestaciones de Salud Brindada a los Asegurado al SIS" y AEI.03.02 "Financiamiento Sostenible de los Asegurados al SIS", con una ejecución del 141% y 200% respectivamente.



Tabla N°2 Ejecución por Acción Estratégica

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero	Ejecución física		
					1° Sem.	2° Sem	Anual
OEI.01	INCREMENTAR LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL SIS	1					
AEI.01.01	AFILIACIÓN EFECTIVA AL RÉGIMEN DE FINANCIAMIENTO SUBSIDIADO; DE LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL SIS	1	9	6,116,367	135 %	103 %	114 %
AEI.01.02	AFILIACIÓN EFECTIVA AL RÉGIMEN DE FINANCIAMIENTO SEMICONTRIBUTIVO; DE LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL SIS	2	78	14,284,043	104 %	123 %	104 %
OEI.02	INCREMENTAR LA COBERTURA PRESTACIONAL DE LA POBLACIÓN ASEGURADA AL SIS	2					
AEI.02.01	COBERTURA PRESTACIONAL INCREMENTADA PARA LOS ASEGURADOS AL SIS	1	8	2,476,445	113 %	96 %	103 %
AEI.02.02	CONTROL PRESTACIONAL INCREMENTADO EN LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADA A LOS ASEGURADOS AL SIS	2	40	9,472,391	71 %	4297 %	141 %
OEI.03	MEJORAR LA COBERTURA FINANCIERA DE LOS ASEGURADOS AL SIS	3					
AEI.03.01	ASIGNACION OPORTUNA DE RECURSOS A UNIDADES EJECUTORAS IPRESS	1	151	710,194,848	124 %	32 %	78 %
AEI.03.02	FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS ASEGURADOS AL SIS	2	14	1,072,182,821	576 %	12 %	200 %
OEI.04	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4					
AEI.04.01	INFORMACIÓN OPORTUNA Y RELEVANTE PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD	1	64	36,511,516	102 %	109 %	106 %
AEI.04.02	ACCIONES DE INTEGRIDAD Y LUCHA ANTICORRUPCIÓN EN EL SIS	2	4	10,388,182	206 %	90 %	100 %
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5					
AEI.05.01	ESTIMACIÓN OPORTUNA DE RIESGOS DE DESASTRES EN LAS INSTALACIONES DEL SIS	1	1	1,743,882	81 %	88 %	86 %
AEI.05.02	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LOS TRABAJADORES DEL SIS	2	1	648,260	100 %	200 %	105 %
	TOTAL		370	1,864,018,755			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Asimismo, entre las actividades operativas correspondientes a los Órganos de línea tenemos:

**Gerencia del Asegurado:**

El presente órgano de línea cuenta con 4 actividades operativas, las cuales se detallan:

- a) Conducción y Control del Proceso de Afiliación al SIS.
- b) Efectuar Acciones de Protección de los Derechos del Afiliado SIS.
- c) Promoción de los productos del SIS.
- d) Conducción del proceso de atención a la ciudadanía.

Las cuales tienen el propósito de alcanzar la afiliación de toda la población que no cuente con un seguro de salud, comprende acciones regulatorias y de control en todas las etapas o fases del aseguramiento. Así, al finalizar el 2021 tenemos una población objetivo de 25´555,070 personas de las cuales ya se encuentran afiliados al SIS 25´297,063, alcanzado así una cobertura poblacional del 98.99.<sup>1</sup>

Firmado digitalmente por  
VERASTEGUI PALOMINO Ana  
Victoria FAU.20505208626 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 31.05.2022 14:39:17 -05:00

Asimismo, el cumplimiento de actividades se realizó a través de diversas acciones para el cumplimiento de sus actividades operativas, entre las más representativas tenemos:

- Aplicativo móvil “Asegúrate e Infórmate”, a través de la creación de un APP, que mediante un programa se ejecuta desde una interfaz móvil, es decir, desde cualquier teléfono móvil que tenga el ciudadano.
- Servicio digital, a través de la web del SIS, para las personas que no tenga acceso a un teléfono móvil. El proceso de Afiliación Virtual a través del APP del SIS y el servicio web, ha permitido que el ciudadano se afilie en tiempo real, reduciendo tiempos de espera para realizar su proceso de aseguramiento.

**Gerencia de Riesgo y Evaluación de las Prestaciones:**

El presente órgano de línea cuenta con 3 actividades operativas, las cuales se detallan:

- a) Gestionar la Inteligencia de seguros en salud.
- b) Desarrollar Planes Operacionales de los Productos Elaborados.

---

<sup>1</sup> El proyectado para el 2021 fue alcanzar una cobertura de 100%, sin embargo, se la logrado una cobertura poblacional de 98.99%. El nivel de desempeño alcanzado en este objetivo fue de 98.99%.

## c) Conducción de Acciones de Control técnico.

Se considera asegurado con cobertura prestacional, aquel asegurado que ha accedido a un servicio de salud, por lo menos una vez durante el periodo de evaluación. Así, la población asegurada al SIS, al 31.12.2021 fue de 25'297,063 de las cuales accedieron al servicio de salud 9'580,712 asegurados, con el cual se han alcanzado una cobertura prestacional del 37.87%.<sup>2</sup> Se resalta la rotura de adscripción, que permitió a nuestros asegurados SIS a atenderse en cualquier establecimiento de salud público a nivel nacional, con ello se mejoró la cobertura prestacional muy decaída en el 2020 y se logró una recuperación sostenida alcanzándose una cobertura de 37.87% en 2021 que representó un incremento de 13.81% respecto al año anterior.

**Gerencia de Negocios y Financiamiento:**

El presente órgano de línea cuenta con 4 actividades operativas, las cuales se detallan:

- a) Administrar los Fondos de Aseguramiento en Salud.
- b) Conducción de Acciones de Riesgo Financiero.
- c) Efectuar la Gestión de Seguros de Salud.

Al finalizar el 2021, el Seguro Integral de Salud cuenta con 25'297,063 asegurados, de una población objetivo de 25'555,712 (98.99% de cobertura poblacional) de las cuales, accedieron al servicio de salud 9'580,712 asegurados (37.87% de cobertura prestacional), para lo cual se ha logrado transferir S/. 1,781'489,904.00 de S/. 3,865'061,202.00 requeridos según el estudio actuarial (46.09% de cobertura financiera).

Con lo cual, podemos afirmar que la menor brecha está en la cobertura poblacional (1.01%), seguida de la brecha en cobertura financiera (53.91%), siendo la mayor brecha, la prestacional (62.13%).

✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas****En Cobertura Poblacional:**

- Mejorar los servicios virtuales de atención a la ciudadanía, así como de promoción de los servicios ofrecidos por el SIS.

<sup>2</sup> El proyectado para el 2021 fue alcanzar una cobertura de 57%, sin embargo, se la logrado una cobertura poblacional de 37.87%. El nivel de desempeño alcanzado en este objetivo fue de 66.44%.

- Implementar estrategias de afiliación, así como también diversos planes de afiliación haciendo uso de la tecnología para poder minimizar los riesgos de contagio en el marco de la pandemia.

**En Cobertura Prestacional:**

- Monitoreo mensual de los controles técnicos a nivel nacional.
- Implementación de actividades para la mejora de la calidad de los servicios prestados por el SIS.

**En Cobertura Financiera:**

- Distribución de los recursos conforme a las especificaciones de las normas y priorizando su ejecución.
- Realizar las transferencias financieras oportunamente, de tal manera que el prestador pueda planificar y organizar el suministro de medicamentos oportunamente.

**En Aspectos Administrativos:**

- Elaboración de documentos normativos internos para la mejora continua.
- Implementación de constante capacitación para los responsables de cada centro de costo.

#### **4. CONCLUSIONES**

El Plan Operativo Institucional del SIS correspondiente al 2021, a nivel general en promedio se ejecutó en un 102.48% en relación a lo programado para el período 2021, obteniendo así un cumplimiento favorable de la ejecución de actividades operativas programadas.

#### **5. RECOMENDACIONES**

Tomando en cuenta la ejecución de actividades durante el periodo 2021, se deberá continuar realizando el seguimiento y análisis correspondiente a las actividades operativas para los próximos periodos, con la finalidad de velar por el cumplimiento de las actividades operativas, las cuales se encuentran orientadas al logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

#### **6. ANEXOS**

- Reporte de seguimiento del POI 2021.